CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:22

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

Moción de Orden del Día N° 11311

El congresista que suscribe, **Jorge Alfonso Marticorena Mendoza**, integrante del grupo parlamentario Perú Bicentenario, en uso de sus facultades establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 2 de mayo de 1955, mediante ley N°12314 se creó el distrito de Marcona; sin embargo, ya desde aproximadamente el año 1953 se realizaba la explotación del mineral de hierro y la construcción de un muelle de embarque, por parte de la empresa minera Marcona Mining Company.

Que, el distrito de Marcona se encuentra localizada en el departamento de Ica, Provincia de Nasca, se caracteriza por ser una localidad minera, practicándose también la pesca; es considerada el primer productor de hierro en la República del Perú.

Que, resalta también diversos lugares de interés turístico como la Reserva nacional de San Fernando y Punta San Juan, destacando el Pingüino de Humboldt en sus costas.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República exprese su más afectuoso saludo a la población del distrito de Marcona, al conmemorarse este 2 de mayo una fecha trascendental e importante como es su aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y digno reconocimiento al distrito de Marcona, al conmemorarse el 2 de mayo el "**69° Aniversario de Creación Política del Distrito de Marcona**"; asimismo, reafirmar nuestro compromiso de seguir trabajando para su desarrollo, progreso y éxito de tan distinguido distrito.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor **JOEL ROBERTO ROSALES PACHECHO,** alcalde de la municipalidad del distrito de Marcona; y, por su intermedio a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general.

Lima, mayo de 2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE MARTICORENA MENDOZA

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República